



EL ALCALDE ACLARA A LA OPOSICIÓN QUE NO HARÁ POLÍTICA CON EL TEMA DE LAS MONITORAS DE INFANTIL

Sánchez Alonso ha expresado que su intención es poner en funcionamiento este servicio, logrando la necesaria autorización de la Delegación Provincial de Educación, que de momento, no ha sido posible

El Alcalde de Rota, Lorenzo Sánchez Alonso, ha querido aclarar a la oposición, que el Equipo de Gobierno (RRUU y PP) no está dispuesto a “jugar a política” con el tema de las auxiliares de apoyo a la infancia o monitoras de Infantil, ya que se trata “de un tema prioritario de servicio público como es la educación”.

Lorenzo Sánchez Alonso ha comentado que aunque la educación no sea competencia de los ayuntamientos, lo cierto es que el Equipo de Gobierno no ha tenido inconveniente en implicarse en ella, ya que de ello “depende el futuro de nuestros hijos”. En este sentido, ha recordado medidas de carácter municipal puestas en funcionamiento desde la pasada legislatura como fue el caso de la gratuidad de los libros de texto, adoptada posteriormente por la Junta de Andalucía o el de las monitoras de Infantil, que se puso en marcha gracias a un plan formativo y que sin duda, está convencido de que la propia administración autonómica acabará asumiendo porque se trata de una necesidad de profesores, padres y alumnos.

Sin embargo y ante las críticas vertidas por el grupo municipal socialista, el Alcalde ha explicado que el servicio de auxiliares de apoyo a la infancia no se ha puesto en marcha en este curso porque la Delegación Provincial de Educación no ha emitido la autorización necesaria para ello. En este sentido, ha mostrado el último escrito recibido por el Ayuntamiento y en el que la Delegación Provincial de Educación niega dicho permiso.

El regidor roteño asegura que no es su intención crear “malestar sino por el contrario solucionar este asunto y prestar la atención necesaria a los niños y niñas de 3 años, a sus profesores y a sus padres y crear a la vez, 10 ó 12 puestos de trabajo”. Sánchez Alonso ha comentado que si el PSOE local mantiene que la Delegación Provincial de Educación está de acuerdo con la puesta en marcha de este servicio mucho mejor. “Estaríamos encantados porque no hay discusión posible. Lo que queremos es sacar el asunto adelante”.

Así, el Alcalde ha expresado su intención de que la Junta de Gobierno Local presente ante la Delegación Provincial de Educación una solicitud para la puesta en marcha de un convenio tipo, que haga posible la puesta en funcionamiento de los auxiliares de apoyo a la infancia y que irá acompañada de la carta presentada por el PSOE local.



AYUNTAMIENTO DE ROTA

Gabinete de Prensa

Lorenzo Sánchez no entiende las acusaciones de dejadez vertidas por la concejal socialista Encarnación Niño, cuando el Ayuntamiento es el que ha planteado este servicio y ha buscado el dinero para financiarlo. Al mismo tiempo, le informa de que la propia Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía ha felicitado al Equipo de Gobierno por haber sido “pionero” en destinar los recursos del Plan Proteja, no al arreglo de una calle, sino a la construcción de un colegio, destinando para ello más de 1 millón de euros. Para el regidor roteño, la preocupación del Equipo de Gobierno por la educación es más que evidente.

Rota, 8 de Mayo de 2009

GABINETE DE PRENSA

Tif: 956 846173

E-mail: gabineteprensa@aytorota.es

www.aytorota.es